



CONMEMORACIÓN DEL DÍA 25 de noviembre

“Día de la no Violencia contra las Mujeres”

Con el fin de conmemorar el Día Internacional contra la Violencia de Género, este año desde la Red Andaluza de Unidades de Igualdad de las Universidades Públicas de Andalucía pretendemos poner voz a quienes normalmente no la tienen, a quienes el miedo les impide denunciar la situación de violencia que están sufriendo en sus hogares, a quienes les han hecho creer que sus vidas no valen nada, ni para nada, a los cientos de mujeres, de niños y niñas que son víctimas de la violencia de género.

Queremos pedirnos que seamos la voz de estas mujeres y de sus hijos e hijas.

Después de una década de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, comprobamos que el desarrollo legal, siendo imprescindible, no es suficiente para la erradicación de este drama. En este tiempo hemos conseguido una mayor conciencia social sobre este problema, pero a pesar de ello seguimos conviviendo con estas situaciones que nos repugnan, nos amenazan y nos avergüenzan.

La batalla frente a la violencia de género no se gana sólo con leyes. Estas situaciones son producto de una educación arraigada en valores machistas de dominación sobre las mujeres que las reduce a ser tratadas como un objeto, a concebirlas como una posesión más en manos de sus agresores, que llega a despojarlas de sus derechos fundamentales.

Para ganar esta batalla, necesitamos tu compromiso firme:

Es necesario que orientemos todos nuestros esfuerzos hacia el objetivo de lograr el respeto al derecho a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

- Queremos sentir orgullo de pertenecer a una sociedad en la que todos y todas asumamos el compromiso de denunciar estas situaciones cuando sepamos que se están produciendo y no miremos a otro lado, porque nuestra indiferencia nos hace cómplices, y el silencio quebranta los principios básicos de la convivencia social.
- Necesitamos también el decidido compromiso de los medios de comunicación, para que visibilicen y muestren a la ciudadanía la brutalidad de los agresores, al tiempo que protegen y ofrecen un futuro esperanzador a las víctimas, subrayando el ejemplo de muchas mujeres que sí han podido escapar de este infierno y han optado por elegir la vida que se merecen.
- Queremos que quienes rodean a los maltratadores, sus familias, sus vecinos, sus amistades... se comprometan más intensamente en la lucha contra esta lacra social, facilitando a

las mujeres el aliento necesario para que denuncien y se acojan a los servicios de apoyo que la administración ofrece.

Solamente cuando nuestra sociedad sea capaz de transmitir a quienes provocan estas situaciones, es decir a los maltratadores y a quienes encubren estas situaciones, la repulsa que provoca su comportamiento y les hagamos comprender el derecho inalienable de cada mujer a vivir en libertad y en democracia, empezaremos a ganar esta batalla. La deslegitimación de la violencia es el mejor camino para alcanzar el objetivo que queremos conseguir: la erradicación total de la violencia de género.

Desde las Universidades públicas de Andalucía queremos que no cesen los apoyos a las mujeres y menores que sufren esta violencia. Debe ser éste un apoyo que quede materializado en medios e iniciativas que prioricen la atención que reciben estas mujeres y menores, en todos los ámbitos, tanto en el ámbito asistencial, como sobre todo en aquellas iniciativas que vayan dirigidas a lograr que ellas y sus hijos e hijas, que soportan también estas situaciones, sean capaces de librarse del calificativo de víctimas que les impuso su maltratador y encuentren las condiciones y el apoyo social necesario para convertirse en protagonistas de sus propias vidas.